



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

UNSI/CT/SO/03/2020

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL VEINTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR.-----

En el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las doce horas del día ocho de julio del año dos mil veinte, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur, sito en la sala de juntas de la oficina que ocupa el Edificio de Rectoría, en Guillermo Rojas Mijangos s/n Colonia Ciudad Universitaria, de éste municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A, fracción I de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política de Estado Libre y soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43, 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y artículo 48 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y previa convocatoria se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos: M.E.C. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Vicerrectora Académica y Presidenta; L.C. Juan Ignacio García Moreno, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Vocal A y Responsable de Actas; M.A. Epifanía Sánchez Hernández, Profesora Investigadora y Vocal B; L.C.E. Rosario Hernández López, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal C; L.C.E. Noel Zurita Aragón, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Vocal D, y como invitado, el L.D. Jhony Hafit Ruíz López, Titular de la Unidad de Transparencia. -----

En uso de la palabra, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Responsable de Actas, el L.C. Juan Ignacio García Moreno, para que proceda al **pase de lista**, después de lo cual éste declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Tercera Sesión ordinaria del año dos mil veinte del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur. -----

A continuación la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité, instruye al L.C. Juan Ignacio García Moreno para que proceda a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente:-----

1. Pase de lista y verificación de quórum;-----
2. Lectura y aprobación del orden del día;-----
3. Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.-----





# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

de entrega de los formatos correspondientes en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como que los citados formatos se incorporen en la página web de la Universidad de la Sierra Sur (UNSI) .-----  
No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las trece horas con treinta minutos del día en que se actúa, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Sierra Sur, declara clausurada la presente sesión ordinaria, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

-----**CONSTE.**-----

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

  
Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez  
Presidenta

  
L.C. Juan Ignacio García Moreno  
Vocal A y Responsable de Actas

  
M.A. Epifanía Sánchez Hernández  
Vocal B

  
L.C.E. Rosario Hernández López  
Vocal C

  
L.C.E. Noel Zurita Aragón  
Vocal D

INVITADO

  
L.D. Jhony Hafit Ruíz López  
Titular de la Unidad de Transparencia